

Desde finales de la década de los años sesenta del siglo xx, ya se reconocía a la Comunidad Económica Europea (hoy Unión Europea) como un nuevo centro de poder económico que modificaba la correlación de fuerzas internacionales que había surgido al término de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces, la sociedad internacional ha experimentado profundos cambios, entre los que destacan el colapso del socialismo real en Europa Oriental, el resquebrajamiento de la Unión Soviética y el consecuente fin de la Guerra Fría, así como un acelerado proceso de mundialización de todas las actividades sociales, sustentado en la revolución tecnológica en las comunicaciones, lo que se conoce de forma más genérica como globalización.

Todos estos cambios han sido acompañados, por un lado, por el fenómeno de la regionalización del mundo, anclados en proyectos de integración económica entre Estados vecinos, donde el caso europeo es el más avanzado y exitoso, convirtiéndose en un modelo ideal a seguir por la gran mayoría de los distintos esquemas de integración en el mundo; y, por otro lado, de un ambiente de mayor inseguridad internacional, derivado de la fractura de los equilibrios estratégico-militares alcanzados en la Guerra Fría, así como la presencia de nuevas amenazas, entre las que destacan el terrorismo y el narcotráfico.

El presente número de *Relaciones Internacionales* responde a estas dos líneas de fenómenos internacionales. Así, en la sección de *Artículos*, las primeras tres investigaciones están dedicadas a aspectos específicos de la Unión Europea. En la primera colaboración, “In-

tegración económica e inversiones extranjeras: el caso de la integración monetaria europea”, Jesús Ferreiro Aparicio, Ma. del Carmen Gómez Vega y Carlos Rodríguez González afirman que los distintos estudios teóricos y empíricos sobre los efectos y determinantes de la inversión extranjera directa comparten la conclusión de que los procesos de integración regional generan un efecto positivo sobre los flujos de inversión directa de la región, tanto de los flujos de entrada como de salida. En este sentido, los autores señalan que cuanto más avanzado sea el estadio de integración y cuanto más complementarias sean las economías integradas, mayores serán los beneficios inducidos por el aumento de la inversión directa y mayor será el número de países socios beneficiados por los mismos. Asimismo, analizan los efectos de la integración monetaria europea sobre la inversión directa de y en los países miembros. A pesar del poco tiempo transcurrido desde la puesta en marcha de la unión monetaria, apenas tres años, los datos existentes confirman esta hipótesis, lo que explica el aumento del peso de la Unión Monetaria Europea en el contexto internacional.

Por su parte, en “Redefiniendo la relación entre la Unión Europea y los países de África, el Caribe y el Pacífico”, Roberto Domínguez Rivera analiza la evolución de los nexos bilaterales entre dichas regiones en el marco del esquema de cooperación que va desde la Convención de Lomé hasta el reciente Acuerdo de Cotonou, con particular referencia al caso de Cuba. El autor destaca que la relación ha evolucionado de una posición paternalista y proteccionista a un enfoque más pragmático y orientado al libre comercio. Afirma

que el Caribe enfrenta el desafío de acelerar su integración como bloque, a fin de cosechar los beneficios que le plantea el nuevo acuerdo y evitar las disparidades de negociar por separado bajo un contexto novedoso de globalización.

Francisco R. Dávila Aldás aborda en "La Unión Europea y la OTAN, una fisura entre los grandes poderes del siglo XXI" la relación existente entre la Unión Europea y Estados Unidos, haciendo énfasis en los ámbitos militar y económico. Se concentra en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, durante el cual se firma una serie de convenios de cooperación militar en el marco de la Guerra Fría, entre los que destacan la OTAN y el Pacto de Varsovia. Las transformaciones que ha sufrido el sistema internacional desde entonces han sido múltiples, siendo una de las más importantes la caída de la URSS, lo cual implicó que Estados Unidos quedara como la única gran potencia. No obstante, el proceso de integración europea ha tenido gran éxito, fundamentalmente en el plano económico, por lo que hoy día la Unión Europea representa una seria competencia para Estados Unidos. Sin embargo, la Unión Europea debe avanzar en el plano político y repensar su papel dentro de la misma OTAN. El autor señala que es necesario analizar las relaciones que existen entre ambas entidades y que trabajen de manera conjunta en virtud de que se necesitan mutuamente para obtener beneficios.

En el bloque de los artículos sobre la Unión Europea, se ha incluido la investigación de María Fuencisla Marín Castán, titulada "El estudio de las Relaciones Internacionales en España", en la que se señala que éste inicia en los años cincuenta del siglo pasado, varias décadas después de su surgimiento y desarrollo en Inglaterra y Estados Unidos. La autora destaca que, al igual que en todos los países, en España se presentaron resistencias para aceptar la disciplina de Relaciones Internacionales como una más de las Ciencias Sociales, ya sea por supuestas debilidades teórico-metodológicas, o por la presencia de disciplinas de gran arraigo en la estructura académico-administrativa de las universidades, como las de Derecho, Sociología o Ciencia Política, cuyas áreas departamentales se han opuesto sistemáticamente a aceptar a la nueva disciplina como una carrera universitaria a nivel de licenciatura y sólo se le ha aceptado en los estudios de posgrado. No obstante estas resistencias, la enseñanza de la disciplina en España ha pasado por tres etapas: la de iniciación (1957-1971), donde destaca la figura de Antonio Truyol

y Serra; la de consolidación (1971-1983); y la de expansión (1983 a la fecha). A pesar de los importantes avances del estudio y enseñanza de Relaciones Internacionales en España, se mantienen las resistencias para la creación de la licenciatura, fundamentalmente por parte de las escuelas de Derecho Internacional Público.

La otra línea de fenómenos internacionales que se aborda en el presente número de nuestra revista es el de los aspectos estratégicos y de seguridad. Al respecto, José Antonio Murguía Rosete presenta "El terrorismo, delito político y terrorismo de Estado", donde aborda dicha manifestación, tanto en su variante tradicional como en la de terrorismo de Estado, sus implicaciones en las relaciones internacionales, así como el marco jurídico internacional que hoy en día se encarga de restringir y prevenir tanto las actividades terroristas efectuadas por grupos ajenos al aparato estatal como las que se llevan a cabo desde el interior del Estado o, en su defecto, auspiciadas por el mismo. El autor hace especial énfasis en la reglamentación internacional, analizando a profundidad las convenciones, tratados y normas del derecho consuetudinario que caracterizan al acto terrorista y que proporcionan elementos para prevenir o erradicar el fenómeno. Destaca el señalamiento que hace en torno al hecho de que no resulta fácil diseñar un sistema normativo en el que se concilie la prevención y represión de los actos terroristas con el respeto a los principios del derecho internacional, la salvaguarda de los derechos humanos y de la libre determinación de los pueblos.

Por su parte, en el artículo de Andrés Ávila Akerberg sobre "Seguridad nacional y medio ambiente: una visión global", se plantea que como resultado del fin de la Guerra Fría existe la necesidad de revisar la noción de seguridad nacional bajo el nuevo contexto mundial. Temas como el narcotráfico y el terrorismo se consolidan al frente de las preocupaciones de la seguridad de las naciones, pero también destaca el surgimiento de otros asuntos que tienen el potencial de atentar contra la seguridad de los Estados. Este trabajo examina el tema de la seguridad y el medio ambiente con especial atención al caso de México. Se argumenta que el deterioro ambiental y la escasez de recursos naturales tienen el potencial suficiente para atentar contra la estabilidad de las naciones y, en algunas ocasiones, pueden dar lugar a conflictos violentos. Como causas latentes de conflicto se mencionan los efectos adversos del cambio climático, la escasez de agua y otros recursos naturales, la deforestación, el crecimiento demográfico

co y los emigrantes ambientales, por mencionar algunos. Asimismo, se hace un recuento de las principales respuestas gubernamentales, como la Cumbre de Río y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, haciendo mención concreta de la Conferencia Especial de Seguridad celebrada en el seno de la Organización de Estados Americanos en otoño de 2003.

Por último, se cierra nuestro primer apartado con un artículo histórico, en donde Guisepppe Buttá aborda el estudio de la "Estrategia naval y política exterior de Estados Unidos, 1890-1914". La investigación revisa la teoría de Alfred T. Mahan según la cual el poderío naval representa el factor determinante de la fuerza de una nación, y cómo tal idea llevó a Estados Unidos del aislacionismo a la intervención abierta en la Primera Guerra Mundial. En su calidad de presidente de la Academia Naval Militar de Estados Unidos, el pensamiento de Mahan influyó poderosamente sobre figuras como Theodore Roosevelt y Henry Cabot Lodge. El impacto de sus ideas puede apreciarse durante el desarrollo en el periodo 1890-1914 de una poderosa fuerza naval y avances expansionistas tales como la anexión de Hawai, la toma de Filipinas y la apertura del canal interoceánico en Panamá.

En la sección de *Notas*, en "La guerra en el estudio de las Relaciones Internacionales", Marcos Cueva Perus realiza un análisis sobre la percepción de este concepto en nuestra disciplina. Nos remite a diversos momentos de la historia del siglo XX, y en cada uno de ellos caracteriza el fenómeno de la guerra. Se trata de una investigación en la que se aborda uno de los fenómenos que ha acompañado al ser humano prácticamente durante toda su existencia. El autor nos brinda elementos para actualizar el concepto de "guerra" en el marco de la globalización que nos ayudan a comprender sus nuevos significados.

Siguiendo en esta tónica, Alfonso Sánchez Mugica

presenta "Visiones de la guerra", trabajo con el cual trata de demostrar que el tema de la guerra es viejo, pero que resulta necesario repensar sus supuestos básicos e implicaciones en la actualidad, sobre todo en virtud de las transformaciones que ha experimentado la sociedad internacional a partir del 11 de septiembre de 2001, fecha con la que el pensamiento estadounidense pretende inaugurar una nueva etapa en Relaciones Internacionales. El autor contribuye con la recuperación de los postulados de los teóricos clásicos de la guerra y su respectiva aplicación a los acontecimientos recientes.

En "El mártir de Sarajevo: Alija Izetbegović", Jorge Márquez Muñoz analiza la trayectoria de este personaje, fundamental para comprender la historia contemporánea de Bosnia-Herzegovina en virtud de haber pugnado por la unidad de ésta. Se trata de un análisis en el que se recuperan los factores más importantes de la región balcánica, como nacionalismo y religión, y se vinculan a los conflictos que ha experimentado. Con la revisión del papel que jugó Izetbegović en Bosnia-Herzegovina, se ilustra la trascendencia de los líderes en la toma de decisiones en los procesos políticos, cuestión que adquiere relevancia al referirse a una de las zonas más problemáticas de la historia por la diversidad de intereses que en ella se conjugan.

En el apartado de *Reseñas*, Mario Duarte Villarello analiza *Cuando el destino nos alcance... Terrorismo, democracia y seguridad*, de Ma. Cristina Rosas (coord.), y José Abu-Tarbush nos presenta *Iraq. Un fracaso de Occidente (1920-2003)*, de Gema Martín Muñoz.

Por último, cerramos el presente número con la *Cronología de la política exterior de México*, en la que se exponen los principales acontecimientos del periodo mayo-agosto 2003.

Roberto Peña y Alma Rosa Amador